

21 de noviembre del 2020

Sr. Presidente del HCD de la

Ciudad de Junín

Dr. Gabriel D'Andrea

De nuestra mayor consideración:

Este Bloque de Concejales del Frente de Todos presenta para su ingreso y posterior tratamiento el siguiente Proyecto de Comunicación.

visto

Las necesidades edilicias, de infraestructura y mobiliaria de la comisaría de la mujer y

CONSIDERANDO

Que sin perjuicio de la demanda reiterada y sostenida de un nuevo inmueble para la instalación de la comisaría de la mujer con espacios y dependencias aptas para el abordaje y tratamiento de las distintas problemáticas que se les presentan diariamente

Que tanto empleados y empleadas como así también las mujeres que concurren a realizar denuncias no poseen las comodidades necesarias de infraestructura.

Que resulta esencial que la comisaría de la mujer cuente con espacios amigables confortables y que resulten dignos.

Que a la fecha la comisaría de la mujer no posee un aire acondicionado en el área de coordinación dificultando el óptimo rendimiento en la atención, teniendo en cuenta que el lugar donde se encuentra es un galpón con techo de chapa.

Que con los fondos existentes por recaudación de la tasa de seguridad es posible proveer al área de coordinación de la comisaría de la mujer un aire acondicionado.

Este bloque de Concejales y Concejales del Frente de Todos presenta para su tratamiento y aprobación el siguiente

Proyecto de Comunicación

Artículo 1: Solicitese a la Secretaria de Seguridad proveer de un aire acondicionado para el área de coordinación de la comisaría de la mujer ya que sus condiciones de trabajo no son óptimas para esta época del año.

Artículo 2: De forma.

